

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior**

- 20** *RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2024, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental del proyecto denominado “Planta de gestión de RCDs y otras actividades auxiliares en parcela con referencia catastral 28900J006000020000PH y 28900J00600240000PX”, en el término municipal de Madrid, promovido por Dersa Reciclaje y Gestión, S. L. U. (expediente: 10-EIA-00005.3/2023).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto denominado “Planta de gestión de RCDs y otras actividades auxiliares en parcela con referencia catastral 28900J006000020000PH y 28900J00600240000PX”, en el término municipal de Madrid, promovido por Dersa Reciclaje y Gestión, S. L. U., con domicilio social en calle República Eslovaca, número 29, 28032 Madrid. El texto del citado Informe de Impacto Ambiental podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta https://gestion.comunidad.madrid/rlma_web, así como en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid.

Madrid, a 23 de julio de 2024.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/12.691/24)

